



**ACTA DE SESION GENERAL EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA – CANTON -SALITRE**

No. 001-2020

Correspondiente al 10 de enero de 2020

En la parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas , República del Ecuador, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinte a las 10:00 a.m., en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria-Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente al colegio nacional mixto La Victoria.- Comparece los siguientes Vocales Econ. Agr. Martha Noemi Décker Gómez, en calidad de Presidenta, Sr. Elvis Alberto Franco Bravo, en calidad de Vicepresidente, Sr. Flavio Miguel León Soriano, en calidad de Primer Vocal; Ing. Cesar Santiago Acosta Velásquez en la calidad de segundo vocal y Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez, en calidad de tercer vocal y por estar presente todos los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y aprobar en segundo debate el Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria

Preside la sesión la Econ. Agric. Martha Décker Gómez, en su calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, e interviene el Sr. Diego Armando Cavagnaro Chonana en calidad de Secretario

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El secretario solicita a la presidenta se le autorice a constatar el quórum reglamentario y proceder a tomar lista. El secretario elabora el listado de los vocales asistentes y constata el quórum, la presidenta declara instalada la Sesión General Ordinaria del Gobierno Parroquial La Victoria y Junta Parroquial, por unanimidad de votos, los presentes proceden aprobar el orden del día.

SEGUNDO. - CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA. - toma la palabra la presidenta y manifiesta buenos días compañeros vocales, bienvenidos a esta sesión extraordinaria, en la que trataremos la segunda reforma del Plan Operativo Anual. Como es de nuestro conocimiento el primer debate del POA lo hicimos en la sesión ordinaria del 07 de enero





de 2020 en la cual se constató, sobre los proyectos para fomentar el turismo y la cultura montubia en la Parroquia la Victoria, los proyectos para realizar doble riego y reconfiguración vial, en los Recintos Monte de Abajo, Chacaseo, La Reserva, La Libertad, Carrizal, Entre otros. Interviene el señor vocal Elvis Franco Bravo y manifiesta, que en la Asamblea Parroquial y aprobación del presupuesto conocimos los proyectos a ejecutarse en el POA, puesto que, esta claro todo lo que se establece en el Plan Operativo Anual, que si por cualquier eventualidad se requiere hacer una reforma debemos tratarlo en sesión, el tesorero ha explicado detalladamente los rubros de cada proyecto, por lo tanto, señora presidenta y vocales, mociono para que sea aprobado el POA. Toma la palabra el Ingeniero Santiago Acosta Velásquez y manifiesta que apoya la moción del compañero Elvis Franco Bravo. Interviene la presidenta y solicita al secretario someta a votación el segundo debate del Plan Operativo Anual

El suscrito secretario procedió con la votación quedando la misma de siguiente manera:

Ing. César Santiago Acosta Velásquez vota a favor

Sr. Elvis Franco Bravo vota a favor

Sr. Flavio Miguel León Soriano vota a favor

Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez vota a favor

Ec. Martha Noemi Decker Gómez vota a favor

Con cinco votos a favor se aprobó el segundo debate del Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria. Comuníquese. -

Sin tener otro tema que tratar, la presidenta declara culminada la sesión Extraordinaria; el suscrito secretario deja expresa constancia que siendo las 11:00 p.m. se declaró culminada la reunión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 10 días del mes de enero de 2020.


ECON. AGRIC. MARTHA DÉCKER GÓMEZ
PRESIDENTA DEL
GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"LA VICTORIA"

RUC: 0968564150001

Salitre - Guayas



**SR. ELVIS ALBERTO
FRANCO BRAVO
VICEPRESIDENTE**

**SR. FLAVIO MIGUEL
LEÓN SORIANO
PRIMER VOCAL**

**ING. CÉSAR SANTIAGO
ACOSTA VELÁSQUEZ
SEGUNDO VOCAL**

**SRA. GLADYS
CAROLINA RODRÍGUEZ
SÁNCHEZ
TERCER VOCAL**

Certifico: Que la Sesión General Ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se llevó a cabo en la Sede del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker frente al Colegio Nacional Mixto La Victoria, a los diez días del mes de enero de 2020.

**SR. DIEGO ARMANDO CAVAGNARO CHONANA
SECRETARIO
GAD PARROQUIA RURAL LA VICTORIA**

